

EDITORIAL

Se Inician las Labores Escolares

EN todos los planteles oficiales de la República se iniciaron el lunes de la presente semana las labores escolares del año en curso, de acuerdo con las disposiciones giradas por la Subsecretaría de Instrucción Pública a los profesores. En muchas escuelas de esta capital se ha aumentado el número de profesores a fin de que funcionen quintos y sextos grados. La matrícula arroja un número de alumnos inscritos bastante crecido, mucho más que en años anteriores, y esto se debe a que los padres de familia hoy se interesan de verdad por que sus hijos se instruyan, ya que esa es la base de su felicidad y su bienestar futuros. Mientras mejor preparado esté un joven para la lucha por la vida más fácilmente encontrará ocupación. Por eso hay interés en que el nivel educativo del pueblo salvadoreño mejore notablemente.

1,285 escuelas oficiales, municipales y particulares están funcionando en la actualidad. 25 colegios impartirán enseñanza de ciencias y letras a un número de alumnos que no baja de 2,000 e igual número de Comercio y Hacienda con 975 alumnos matriculados. También están funcionando las Escuelas Normales con un número de alumnos considerable, lo que permitirá preparar contingentes de maestros que vayan en un mañana cercano a difundir la luz del saber a todos los rincones del solar cuscatleco. Hay el firme propósito de hacer que desaparezcan lo más posible los analfabetas. Para ello no se omitirá ningún sacrificio desde luego que se trata de resolver un problema vital para el pueblo salvadoreño que quiere superarse a toda costa. La orientación que se le ha dado últimamente a la enseñanza primaria tiene que dar buenos resultados, pues se ha implantado la escuela activa en vez de la escuela memorista como se hacía antaño.

Conforme el Presupuesto General de la nación, Instrucción Pública tiene destinada una partida de C 2.211,260.37, con lo que hará frente a las necesidades del Ramo que son muchas. Ha habido un aumento bastante grande este año. El Presupuesto de 1941 fue más reducido; sin embargo, se hizo mucho en pro de la población es-

colar salvadoreña. Poco a poco se ha ido mejorando la posición de la escuela, lo mismo la de los maestros, pero aún falta mucho por hacerse. Con buena voluntad y con un poco de tiempo se van a realizar todos estos sueños redentores que, por hermosos, son bastante difíciles de plasmar en viviente realidad. Más, no hay que desmayar; la victoria va a coronar todos estos esfuerzos, toda esta lucha, toda esta realidad.

La misión que tienen encomendada los maestros de escuela—como lo hemos repetido muchas veces—es delicadísima. Son esos humildes forjadores de almas los que preparan el porvenir de la patria. De ellos depende la grandeza o la desgracia del país. Donde el maestro de escuela no cumple con su deber, donde el maestro de escuela no enseña a sus alumnos los principios básicos del patriotismo, de la vida civil y social, allí indudablemente será un país de esclavos. Cada acto, cada pensamiento y cada propósito del maestro de escuela se refleja en el alma pura del niño. El alumno es lo que es su maestro. Por eso se les exige a los educadores que sean morales y correctos en su vivir y en su pensar. Lo malo está en que algunos han abrazado la profesión del Magisterio sin tener vocación para ello. A esto se debe no pocos fracasos.

A propósito, conviene recordar a los alumnos sus deberes para con la escuela, para con sus maestros y para consigo mismos. Ellos también deben poner su parte para que la labor florezca. El alumno no sólo debe amar y velar por el buen nombre de su escuela, sino también respetar y obedecer a sus profesores. Ver en ellos a sus verdaderos amigos, a sus segundos padres. Atenderlos en lo que les manden. Deben asimismo estudiar y cumplir con sus deberes, comportarse correctamente donde quiera que actúen; cuidar de sus buenos hábitos y de sus costumbres, presentarse correctos en el vestir y ser cuidadosos en sus juegos y en el trato con sus compañeros. Si hacen esto entonces estarán haciendo patria, estarán correspondiendo los esfuerzos que hacen sus padres y maestros por sacarlos de la noche de la ignorancia en que viven.

IMPORTANTE.....

Viene de la 4a. Pág.

bada con fecha 26 de diciembre de 1941, serán suministradas por el Tesorero de los Estados Unidos de América, previa solicitud formal del Gobierno de El Salvador, el Poder Ejecutivo ACUERDA: autoriza plenamente al Ministro de Fomento, señor coronel Rodolfo V. Morales, para que se sirva hacer ante el Secretario de Estado de aquella Nación, Excelentísimo señor Cordell Hull, las gestiones formales conducentes a que esta República llegue a participar en el plan cooperativo a que se refiere la citada Ley Pública 375, sobre construcción de la Carretera Interamericana a través del territorio Nacional, y ofrezca, asimismo, las seguridades que exige la propia Ley, de haber celebrado ya el Gobierno Salvadoreño compromiso con el Export-Import Bank de asumir por lo menos una tercera parte del costo que ocasione la terminación de la Carretera en referencia; debiendo expedirse, al efecto, a favor del Ministro señor coronel Morales, la Credencial correspondiente.

—Comuníquese. (Rubricado por el señor Presidente). El Ministro de Relaciones Exteriores, (f) ARAUJO.—El Subsecretario de Fomento, (f) MEJIA OSORIO.*

LA CREDENCIAL QUE ACREDITA AL SEÑOR MINISTRO MORALES

La Credencial a que se refiere el anterior Acuerdo dice así:

"MAXIMILIANO HERNANDEZ MARTINEZ, Presidente Constitucional de la Republica de El Salvador,

POR CUANTO:

De acuerdo con el Contrato recientemente firmado en Washington entre Delegados de El Salvador y el Export-Import Bank se ha obtenido un préstamo de \$ 400,000.00 dólares para la construcción de la Carretera Interamericana a través de esta República; siendo entendido que dicha suma equivale a una tercera parte del costo total estimado para tal trabajo; y cuyas dos terceras partes restantes, o sean \$ 800,000.00 dólares, de conformidad con la "Public Law 375-77th Congress Chapter 627-1st Session S. 1544", Ley aprobada con fecha 27 de diciembre de 1941, serán suministradas por el Tesorero de los Estados Unidos de América, previa solicitud del Gobierno Salvadoreño,

POR TANTO:

Autoriza plenamente al Ministro de Fomento, señor Coronel Rodolfo V. Morales, a fin de que en nombre y representación del Gobierno de El Salvador haga ante el Secretario de Estado de aquella Nación, Excelentísimo señor Cordell Hull, las gestiones formales conducentes a que esta República llegue a participar en el plan cooperativo a que se refiere la citada Ley Pública 375, sobre construcción de la Carretera Interamericana a través del territorio nacional y ofrezca asimismo, las seguridades que exige la propia Ley, de haber celebrado ya el Gobierno Salvadoreño compromiso con el Export-Import Bank de asumir por lo menos una tercera parte del costo que ocasione la

89,800 ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA EN TODO EL PAIS PARA ESTE AÑO, EN 1,285 ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS

38 BECAS CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO PARA INTERNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES, A PESAR DE LA CRISIS POR TODOS ADVERTIDA

El día 2 del corriente fueron abiertos simultáneamente en toda la República 1,285 centros de enseñanza, estando inscritos en las matriculas en total, 89,800 alumnos, poco más o menos, en escuelas oficiales, municipales y particulares en las que se imparte enseñanza Primaria, Secundaria, Comercio y Hacienda, incluyendo colegios, institutos y liceos.

Los Colegios de Ciencias y Letras establecidos en el país son 25, con una matrícula de 1,787 alumnos inscritos y los de Comercio y Hacienda suman también 25 centros, con 975 alumnos matriculados.

BECAS EN LA NORMAL DE MAESTROS POR OPOSICION

Para el año escolar que ha dado principio, el Ministerio de Instrucción Pública concedió treinta y ocho becas para internos en las Escuelas Normal de Maestros y de Maestras "España". De éstos corresponden 19 becas a igual número de estudiantes que cursaron el último año de Primaria en 1941 con notable éxito, pertenecientes a familias pobres.

Los favorecidos con estas becas, en el concurso de oposición abierto en la Escuela Normal de Maestros con ese fin, fueron los siguientes: José Oscar Gómez, José Napoleón Martínez, Raúl Alberto Nómez Palacios, Gustavo Adolfo Flores, Maximiliano Humberto Arriaza, Juan Portillo, José Froilan Cornejo, José Antonio Alvarado, Hector Il-

—: IMPORANTE :—

La Dirección General de Correos hace saber: que el Negociado del Exterior hará sus despachos de correo para el extranjero vía marítima, en forma opcional, ya que debido a las circunstancias actuales, el servicio de vapores es irregular.

En consecuencia, los despachos vía La Libertad, se harán cuando pueda adquirirse algún vapor que toque el puerto referido, avisándose aproximadamente su cierre, y los que sean encaminados vía Zapaca-Puerto Barrios, se efectuarán los miércoles o jueves de cada semana.

El servicio Postal Aéreo, continúa haciendo sus envíos sin ninguna interrupción.

Negociado del Exterior: San Salvador, 5 de febrero de 1942.

terminación de la Carretera en referencia.

Y con objeto de que sirvan de Credencial bastante al Ministro de Fomento, señor coronel Rodolfo V. Morales, para que lleve a término en nombre y representación del Gobierno de la República de El Salvador los arreglos indicados, extiende las presentes letras, referendadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y por el Subsecretario de Fomento en San Salvador, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y dos. (f) MAXIMILIANO H. MARTINEZ.—El Ministro de Relaciones Exteriores, (f) MIGUEL ANGEL ARAUJO.—El Subsecretario de Fomento, (f) C. MEJIA OSORIO*.

"LA REPUBLICA" debe circular extensamente para bien de los salvadoreños.

defonso Lazo Segovia, Victor M. Trigueros, José Armentegui Rosales y Rosales, Félix García, Juan Campos Nobles, José Jerónimo Fernández, Jorge Vargas, Manuel de Jesús Ventura, Luis Héctor Barquero, Oscar Gil, Alberto Cerna, Miguel A. Machuca, Roberto Emilio Hernández, Juan de Dios Caballero, Abraham Muñoz, Filiberto Antonio Trujillo, Humberto Rivera, Juan Godofredo Mejía, José Ezequiel Bonilla, Juan Leonidas Requeno Machado, Luis Cirsanto Lemus, Salvador Andreu, Julio Azahar, Jorge Azucena, Salvador Fonseca, Héctor Manuel López Romero, Cristóbal Perla y Perla, Ovidio Seoane, Victor M. Chica, Alfonso Cornejo, Julio César Amaya y Luis Rodolfo Diaz.

FICHAS ANTROPOMETRICAS

Desde el mismo día 2 del corriente se han estado sometiendo los niños y niñas de todas las escuelas al examen antropométrico que se les hace en el Gimnasio Nacional, tomándose la ficha respectiva de cada alumno.

Los niños son medidos de talla, pesados, se les toma los datos de edad, origen, etc., etc., y conforme a un cuadro "standard" se coligen las condiciones físicas de los alumnos y así se sabe a qué rama de cultura física se les puede destinar, sin riesgos y positivo provecho. Todos los escolares deberán sacar sus fichas antropométricas.

TEJEDORES.....

(Viene de la 4ª Pág.)

Los trabajadores salvadoreños han celebrado ventajosos contratos, legalmente autorizados, con el señor Ministro Tolentino.

OTROS TEJEDORES VAN A LA TIERRA DE LOS LAGOS

Otro grupo de tejedores salvadoreños ha sido contratado para ir a Nicaragua por el industrial, señor Moisés Stimbles, residente en Managua, por medio de su representante aquí señor Alberto Koch. Estos trabajadores salieron de esta capital a la mañana de este día para embarcarse en La Unión y ellos son los señores: Eduardo Bonilla, Isabel Herrera, Isabel Humberto Salamancas, Andrés Delgado Trojo y Francisco Barahona, quienes desembarcarán en Puerto Morazan, Nicaragua, a fines de esta semana.

Estos últimos trabajadores van contratados por un año y, de acuerdo con el contrato, percibirán un sueldo que es el doble del que ordinariamente se les paga en el país, debiendo recibirlo allí en moneda salvadoreña o su equivalente.

Este contrato fue legalizado ante la Dirección General de Policía.

SEÑOR COMERCIANTE:

Que Ud. pueda, desde su teléfono particular o cualquier otro aparato de la red urbana, comunicarse con Alemania, Francia, Italia y Estados Unidos, con cualquier parte de Europa y Estados Unidos, sería algo imposible en otro tiempo, pero no hoy que tenemos establecido el servicio RADIO TELEFONICO NACIONAL INTEROCEANICO, por medio del cual se continúa lentamente cómo puede Ud. sentir el inefable placer de oír una voz amistosa más informes a los Telegrafos Nacionales. Tel. 459.

EL ENORME EJERCITO DE LOS INSECTOS

ALGUNOS BENEFICIOS PARA LA HUMANIDAD

Existen algunas formas en las cuales los insectos prestan positivos servicios a la humanidad. Como ya lo dijimos antes, dos o tres especies producen substancias valiosas, como la abeja que produce la miel, el gusano que produce la seda y el insecto de la laca que produce una especie de cera. Otros insectos son beneficios a la humanidad porque destruyen las especies dañinas. De hecho, si no fuese porque algunos insectos destruyen a otros, no nos debería extrañar que el hombre llegara a sucumbir ante la avalancha del mundo alado en miniatura, y que los insectos llegaran a convertirse en los amos del mundo.

Un ejemplo que habla por sí solo, y que puede dar a nuestros lectores una idea exacta de la forma cómo los insectos se combaten unos a otros, la tenemos en un relato acerca de cochinillas y áfides que devoran mosas verdes que tanto abundan en California. Las cochinillas tienen su sustento principal alimentándose de las moscas verdes o piojos de las plantas como comunmente se les llama, y cuando hubo una verdadera invasión en California de piojos de las plantas, se consideraron las cochinillas o vaquillas de Dios como insectos benefactores de la agricultura de aquellas regiones, porque ayudaban grandemente al hombre a acabar con la dañina plaga.

Pero, por desgracia, las cochinillas aparecieron en las plantaciones de California como un mes o dos antes de que llegaran los piojos verdes, lo que dió por resultado que, al no encontrar la clase de alimentación a que estaban acostumbradas, las vaquillas de Dios murieron por centenares de miles.

El relato de este extraño suceso encierra todo un episodio de la vida humana en sí mismo. Bajo el clima templado de California, las cochinillas salen del letargo en los meses de invierno, en los primeros días del mes de enero, bajando desde las montañas en donde invernan, para caer sobre los piojos de las plantas que ya para esa época comienzan a invadir las plantaciones. Ni qué decir que los piojos mueren por millones a manos de las vaquillas de Dios.

Pero en el caso a que nos estamos refiriendo, los agricultores de California alteraron las condiciones naturales y normales del distrito, puesto que por medio de la irrigación y el cultivo científico lograron que sus cosechas estuvieran ya casi en estado perfecto en una última estación, de tal forma que las plantas comenzaban a florecer en los meses de abril y mayo. No fardaron los piojos de las plantas o áfides de adaptarse a este nuevo medio de vida que en lugar de perjudicarlos los beneficiaba, de tal forma que su aparición la hicieron cuando ya consideraron que la comida la tenían en la mesa, servida y esperándolos para que la devoraran. Pues bien, llegaron los piojos y comenzaron a chupar el jugo de las plantas en crecimiento, arruinando las hojas y destruyéndolo todo en un abrir y cerrar de ojos.

Debido precisamente a la adaptación de los piojos de las plantas, las cochinillas no encontraron su codiciado alimento cuando despertaron en enero de su sueño invernal, lo que dió por resultado que murieran de hambre. Es de esperarse que teniendo ausentes a sus enemigos naturales, los piojos de las plantas trabajaron a su antojo, dedicándose a arruinar las cosechas de melones, coles, coliflores, manzanas, peras y otras especies que han hecho famoso el valle de California.

Teniendo a la mano enormes cantidades de comida con que alimentarse, los piojos de las plantas aumentaron más rápidamente que nun-

(Continúa)

*

Ninguna de las divisiones del reino animal puede compararse con los insectos, tanto en el número de las especies como en la cantidad que lo forma, pues existen millones de ellas sobre algunas de las cuales pasamos hablar a continuación

con las amargas lamentaciones de los campesinos, que en esta forma perdieron millones de pesos en una sola temporada.

MULTIPLICACION ALARMANTE

Ya que hablamos acerca de la multiplicación de los piojos de las plantas, no está fuera de lugar que nuestros lectores sepan algo sobre el asunto, como por ejemplo, el promedio de crecimiento de los áfides y sus parientes. En un principio, los piojos de las plantas o áfides no tienen alas, y cuando llegan a los diez o doce días de edad, producen vástagos vivientes a razón de tres, cuatro y hasta siete diariamente.

Estos jovencitos se extienden por las plantas en que los depositaron sus mayores y comienzan a chupar el jugo de las hojas y tallos tiernos, como lo hacen sus padres. Pegan las trompitas a las plantas y ahí se están alimentando, moviéndose sólo de vez en cuando, lo necesario para que sus cubiertas que hacen las veces de piel se extiendan para permitir el crecimiento. A semejanza de las langostas marinas, los piojos de las plantas están frecuentemente arrojando los cascarones de piel que les impiden el desarrollo. Esta operación la repiten tres o cuatro veces al día, hasta que ya se encuentran en la forma de adultos, y entonces, a su vez, comienzan a producir como lo hicieron con ellos sus progenitores.

Como es fácil comprender, al cabo de poco tiempo la planta se encuentra completamente cubierta de piojos o mosquitos verdes, pudiendo asegurarse que si no interviniesen los enemigos naturales de estos insectos, para impedir la multiplicación, un solo piojo sería capaz en un verano de lograr la reproducción de un millón, de millones de millones, de insectos.

Hacia fines del verano, se encuentran muchos áfides o piojos de las plantas que carecen de alas, o que las tienen muy delicadas y transparentes. Estos piojos son los que ponen los huevecillos para la cría de los insectos en el año venidero.

Pero ya nos estamos saliendo mucho de nuestra narración y es conveniente que regresemos a las plantaciones de California. Los sabios norteamericanos se pusieron a trabajar con el objeto de ver si podrían dilatar la

aparición de las cochinillas en tal forma que llegaran al mismo tiempo que cuando hicieran su aparición los piojos de las plantas. Pero, ¿en qué forma podrían conseguirlo?

Pues bien, en primer lugar, decidieron que el primer paso por darse consistía en descubrir los lugares en que dormían las vaquillas de Dios, es decir, los sitios retirados de las montañas en que estos animales acostumbran pasar el invierno en espera de los tiempos templados o calurosos. Y al efecto, se hicieron las investigaciones de rigor, y después de mucha paciencia e industriuosidad de parte de los encargados de esta tarea, se descubrió que los sitios escogidos por las cochinillas para invernar estaban en las Montañas Rocosas. Al respecto, los hombres de ciencia se hicieron las siguientes consideraciones:

"Si podemos recoger grandes cantidades de las cochinillas cuando todavía están durmiendo, y las colocamos en unos frigoríficos durante el resto de los meses fríos que faltan del año, podemos hacerlas que despierten a nuestra voluntad, como por ejemplo en abril, cuando comienzan los primeros calores, cuando los piojos de las plantas comienzan a su vez a dar señales de vida en las plantaciones. Entonces, soltamos las vaquillas de Dios para que ayuden a los agricultores en su lucha contra los insectos dañinos".

Hacer la proposición que antecede y llevarla al terreno de la práctica fué todo uno; y en vista de los buenos resultados obtenidos desde el primer experimento, ahora vemos que cada año salen los muleteros con sus animales rumbo a las montañas todavía cubiertas de nieve, para recoger por millones todas las cochinillas que encuentran, meterlas en costales y conducir las a las planicies en donde se les somete a la operación que antes hemos descrito.

Las cochinillas que los muleteros recogen a millones en las montañas son llevadas a un edificio que se llama el "Insectario del Estado", donde se les coloca en frigoríficos especialmente acondicionados para el caso, de tal manera que en lugar de despertar en los primeros días del año, como sucede generalmente, se les tiene dormidas hasta los albores de abril o mayo, según lo demandan las necesidades del momento.

Tan pronto como los hombres de ciencia reciben aviso de los agricultores u hortelanos de que han hecho su aparición los piojos de las plantas, despiertan a las durmientes cochinillas colocándolas en sitios tibios o templados. Luego, dividen los insectos en partidas, spongamos de 33,000 unidades, las empaquetan en cajas y las envían a los campesinos que las han solicitado.

(Continuará)

—:: AVISO ::—

SE RUEGA de la manera más atenta a los interesados en las publicaciones de carteles, avisos, balances, subastas, etc., etc., que deban efectuarse en el DIARIO OFICIAL, calzar sus firmas en los originales manuscritos, con LETRA CLARA Y LEGIBLE, pues de lo contrario no podrán ser publicados hasta que se identifiquen dichas firmas. También se ruega que en el cuerpo de todo original se escriba con LETRA CLARA para evitar errores, tal como lo establece el nuevo Reglamento del Diario Oficial en vigencia.

—Administración del DIARIO OFICIAL.

RADIOS MUNDIALES

SINGAPUR, 4.—Ha fracasado un intento de invasión en gran escala, por parte de los japoneses, utilizando centenares de pequeñas embarcaciones.

SINGAPUR, 4.—Acañada por el vigoroso llamamiento del General Sir Archibald Wavell para que defiendan la isla contra todos los ataques, la guarnición de Singapur castigó intensamente a la fuerza de invasión japonesa que trató de cruzar el canal que separa Johore de la isla, hundiendo a casi todas las embarcaciones cargadas de tropas, cuyos ocupantes perecieron bajo el fuego o ahogados al zozobrar sus naves. Cantidades crecientes de tropas niponas se han concentrado en la orilla opuesta a Singapur y han emplazado numerosas baterías pasadas, lo cual originó feroces duelos de artillería, cuyas explosiones sacuden la tierra y los edificios de la isla. Los famosos cañones navales británicos de 437 milímetros, emplazados en la costa, de acañe de más de 40 kilómetros, han sido dirigidos hacia el interior de la isla y arrojan tremendos proyectiles sobre las compactas columnas niponas. Las piezas, cuyos proyectiles pesan casi una tonelada, causan daños y bajas terribles entre las fuerzas enemigas. Sólo la explosión de los proyectiles ocasiona un desplazamiento de aire que mata hombres muy a menudo del lado opuesto al que se estalló. El enemigo también lanzó una ofensiva aérea total contra la isla, sin mayor resultado militar. Se admite, sin embargo, que los bombardeos nipones ocasionaron daños militares y elevadas víctimas civiles, pero el sistema defensivo no sufrió el menor inconveniente, además las bases aliadas que permanecen en el aire atacan a los japoneses apenas aparecen. Los aviones de combate abatieron hoy a dos y quizá más bombarderos enemigos. Se ha observado que han aumentado los aviones británicos en Singapur, mientras el fuego aéreo es ahora mucho más silencioso. Los defensores de Singapur fueron reforzados esta noche en su determinación de resistir al enemigo a todo costo, después de hacerseles la promesa de que fuertes refuerzos están en camino, procedentes de Gran Bretaña y Estados Unidos. El General Wavell dijo hoy que las tropas inglesas no deben retroceder un solo paso y que las posiciones británicas deben mantenerse firmes contra el enemigo. De acuerdo con el General Wavell, el principal propósito de los defensores de la isla es el de ganar tiempo para que "grandes refuerzos", los cuales vienen ya en camino, puedan llegar a tiempo. El cuartel general anuncia que no hubo cambio en las últimas 24 horas.

WASHINGTON, 4.—George Earle, ex-ministro de los Estados Unidos en Bulgaria, dijo hoy que los búlgaros sienten tanta simpatía por los rusos que las tropas búlgaras se amotinaron si las enviaran a pelear contra Rusia, al lado de los alemanes. Earle ha venido a dar informe a Hull y dice que la marejada de odio contra los nazis en Europa es tan grande que duda que Hitler cuente con hombres suficientes para oponerse a ella, por más tiempo.

MOSCÚ, 4.—Las tropas soviéticas en su ofensiva contra Smolensk penetraron a la zona Blanca, adelantando la resistencia alemana en más de diez puntos, según se anuncia hoy. Despachos del frente anuncian que la población de Zvolsk fue ocupada por las tropas soviéticas. No obstante el intenso frío, agravado por furiosos temporales de nieve, los ejércitos del mariscal Timoshenko continuaron avanzando sin tregua sobre Dnieperptrovsk y eliminaron varias posiciones fortificadas enemigas que cerraban el paso. Dnieperptrovsk está ahora a menos de 30 kilómetros de las avanzadas rusas. Los círculos militares expresaron su satisfacción porque se hicieron buenos progresos en el frente central, donde las tropas, bajo una temperatura de 50 grados bajo cero, siguen luchando. En Crimea los rusos mantienen sus posiciones en la península de Kerch y diariamente la consolidan. La columna que avanza hacia el sur para levantar el asedio de Sebastopol, actualizó a sus divisiones rumanas, apoderándose de sus equipos y armamentos.

"LA REPUBLICA" debe circular extensamente para bien de los salvadoreños.

IMPORTANTE MISION SE CONFIERE AL CORONEL RODOLFO V. MORALES ANTE EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO, MR. CORDELL HULL

De acuerdo con la Ley Pública Nº 375, de 26 de diciembre de 1941, emitida por el Congreso de Estados Unidos, El Salvador participará de \$800,000 dólares, sobre la construcción de la Carretera Panamericana, conforme el plan cooperativo hecho

Con fecha 30 de enero retropróximo, el Poder Ejecutivo ha emitido el siguiente Acuerdo:

"No. 24.—Palacio Nacional, San Salvador, 30 de enero de 1942.—En virtud de haber sido firmado Contra. lo reciente en Washington entre D. Se. legados de El Salvador y el Export-Import Bank, por medio del cual se ha obtenido un préstamo de cuatrocientos mil dólares (\$ 400,000.00), pa-

ra la terminación de la Carretera Interamericana a través de esta República, en la inteligencia de que esta suma equivale a una tercera parte del costo total estimado para dicho trabajo y en sus dos terceras partes restantes, o sea dos ochocientos mil dólares (\$ 800,000.00), de conformidad con la "Public Law 375.77 th Congress Chap. ter 627.1st Session S. 1544". Ley apro. (Pasa a la 2ª Pág.)

Tejedores y Telares Salvadoreños Embarcarán su Destino a la República Dominicana este Mes, Ventajosamente Contratados Aquí

Cinco tejedores más ya salieron hacia Nicaragua, contratados por el señor Moisés Stember, ganando sueldo doble del que devengan aquí ordinariamente

En un deseo de intensificar las relaciones entre la República Dominicana y El Salvador, en todo sentido, el Excelentísimo señor Ministro dominicano don Rafael César Tolentino ha contratado los servicios de un buen número de tejedores salvadoreños que vayan a su país a establecer la industria que aquí practican, utilizando telares de pedal y peines aquí elaborados, con sus respectivas ruecas de carnes, con las que se fabrican rebocos, "reformas", "nahuillas", "perajes", "colchas", etcétera.

Estos tejedores llevarán desde aquí los telares desmontados y partirán en el curso de

este mes, durante la primera quincena, en el barco de la flota mercante dominicana "Generalísimo Trujillo" que deberá llegar a Puerto Barrios en estos días.

Además, entre el contingente de trabajadores que va a la legendaria Quisqueya, van algunos expertos en el manejo de telares de henequén, para la fabricación de sacos, pues en el mismo barco será llevada la maquinaria adquirida aquí para la confección de sacos de henequén, cuyo costo asciende a medio millón de colones.

Pasa a la 2ª Pág.

DECLARASE LEGALMENTE INSTALADO EL CONGRESO

El Poder Ejecutivo en el Ramo de Gobernación, en Decreto No. 1, emitido el día 2 del corriente, ha declarado legalmente instalado el Honorable Asamble Nacional que celebró su primera reunión preliminar y nombró su Directiva el 10 de este mes.

El mismo acuerdo señala el 17 del corriente para la apertura del período de sesiones, debiendo ser en esta fecha cuando el Excelentísimo Sr. Presidente Constitucional de la República, General don Maximiliano H. Martínez, presente su Mensaje anual a la Representación del pueblo salvadoreño.

PRORROGA PARA LA MATRICULA DE CARRETAS Y CARRETONES

HASTA EL ÚLTIMO DEL MES EN CURSO. TAMBIEN LOS LUSTRADORES

En acuerdo de fecha 2 del corriente, el Ministerio de Gobernación ha emitido un acuerdo por el cual se concede una prórroga para sacar su matrícula a los propietarios de carretas de mano y de tracción animal; mozos de cordel ("mecapaleos") y lustradores de zapatos, hasta el día último del corriente mes.

Después de esa fecha los mozos serán sancionados a las sanciones que la ley respectiva establece.

SERAN EXPORTADOS A CHILE 100,000 SACOS DE HENEQUEN

AQUEL PAIS SEPTENTRIONAL NOS COMPRARA CAFE EN ESTE AÑO

Según informa el Agregado Comercial de la Legación Chilena en esta capital, señor Godoy, se ha cerrado un contrato por el cual Chile adquirirá cien mil sacos de henequén fabricados en El Salvador. También es posible que esta cantidad se aumente en el curso de este año.

Agregó el señor Godoy que en 1942 en cambio, Chile comprará en nuestro país de ocho a nueve mil sacos de café lavado y que en aquella nación hermana se estudia la posibilidad de adquirir aquí algunos artículos más.

También informa el señor Godoy que nuestro país recibirá dentro de breve tiempo un cargamento procedente de Chile, consistente en fosfatos en forma de abonos, además de vinos, mercadería esta última que figura a la cabeza de los que compra El Salvador en Chile. Viene incluida en ese cargamento, una buena cantidad de azúfre chileno.

No hay duda de que el intercambio comercial chileno-salvadoreño tiende a intensificarse cada vez más, para beneficio de ambos países.

"LA REPUBLICA" debe circular extensamente y gratuitamente para bien de los salvadoreños.